



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TAMPICO, TAM.**

**ACTA SESIÓN N° 14,  
EXTRAORDINARIA**

**EL PRESIDENTE:** Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 14, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Tampico, Tam.; convocada para las 18:00 horas, del día 03 de junio de 2021, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales y Municipales en el Proceso Electoral 2020-2021.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

**EL PRESIDENTE:** Tomando en consideración que se encuentra presente por primera vez, el C. JESÚS ARMANDO HERNÁNDEZ ZUÑIGA, en su carácter de representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, así como, la C. CATALINA RODRÍGUEZ AVALOS; representante suplente del partido Redes Sociales Progresistas, se les tomará la protesta de ley, de conformidad con el artículo 163 de la Ley Electoral de Tamaulipas, en ese sentido, les solicito a todos sean tan amables de ponerse de pie.

C. JESÚS ARMANDO HERNÁNDEZ ZUÑIGA y CATALINA RODRÍGUEZ AVALOS.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como, cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TAMPICO, TAM.**

máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. JESÚS ARMANDO HERNÁNDEZ ZUÑIGA y CATALINA RODRÍGUEZ AVALOS.

Sí protesto.

**EL PRESIDENTE:** Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. JORGE ARTURO BLANCO GARCÍA  
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

C. ROGELIO TREVIÑO GONZÁLEZ  
SECRETARIO PRESENTE

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. BLANCA ESTELA DE LEÓN SOLIS PRESENTE

C. CARLOS BAUTISTA PONCE PRESENTE

C. MA. ISABEL HERNÁNDEZ BADILLO PRESENTE

C. ELÍAS HERNÁNDEZ JIMENEZ PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. JONATHAN VEGA RAMÍREZ  
Partido Acción Nacional PRESENTE

C. JORGE GUADALUPE HENRY BARBA  
Partido Revolucionario Institucional PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TAMPICO, TAM.**

C. JUANA ALVARADO GONZÁLEZ Partido Revolución Democrática	PRESENTE
C. LUISA FERNANDA DÍAZ ORTIZ Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. VICTOR MANUEL PÉREZ ORTIZ Partido del Trabajo	AUSENTE
C. SILVIA MARTHA LEAL HERNÁNDEZ Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS SOLORZANO Partido Movimiento Regeneración Nacional	PRESENTE
C. VERÓNICA CANDIDO REYES Partido Encuentro Solidario	PRESENTE
C. CATALINA RODRÍGUEZ ÁVILA Partido Redes Sociales Progresistas	PRESENTE

**EL SECRETARIO:** Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito al Secretario sea tan amable de dar lectura del Orden del Día.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente; el Orden del Día de la presente sesión es el siguiente:

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TAMPICO, TAM.**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes a los Distritos 21 y 22 con cabecera en Tampico y de Ayuntamiento de Tampico.

**EL PRESIDENTE:** Gracias Secretario, una vez hecho lo anterior, se solicita al Secretario, continuar con el Orden del Día relativo.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes a los Distritos 21 y 22 con cabecera en Tampico y de Ayuntamiento de Tampico.

**EL PRESIDENTE:** Ahora bien, toda vez que la Bodega Electoral de este Consejo Municipal, fue aperturada el día de hoy a las nueve horas con cinco minutos, tal y como consta en acta circunstanciada IETAM/CM/TAM/045/CIR/03-06-20 de esta propia fecha, con motivo de la entrega de los paquetes electorales que se están entregando por parte de los Capacitadores Asistentes Electorales a las y los Presidentes de las mesas directivas de casilla, es motivo por el cual, procedo a solicitar al personal de apoyo de la Bodega Electoral, que baje a esta mesa del pleno, los sobres y cajas selladas que contienen las boletas electorales de las elecciones de Diputaciones Locales correspondientes a los Distritos 21 y 22 con cabecera en Tampico y de Ayuntamiento de Tampico, que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogados como excedente, siendo las siguientes:

Tipo de elección	Distrito Electoral	Folio	Causa
Ayuntamiento	02	116,735	Correspondiente a elección de Nuevo Laredo
Ayuntamiento	21	025,034	Repetida



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TAMPICO, TAM.**

Ayuntamiento	02	57,776	Correspondiente a elección de Nuevo Laredo
Ayuntamiento	21	131,641 – 131,652	Sobrantes
Ayuntamiento	22	141,868 – 141,900	Sobrantes
Ayuntamiento	22	142,000 – 142,015	Sobrantes
Ayuntamiento	22	141,901 – 141,999	Sobrantes
Diputados	21	131,401 – 131,452	Sobrantes
Diputados	21	Sin número de folio	Sin número de folio
Diputados	21	131,342 – 131,400	Sobrantes
Diputados	22	141,871 – 141,900	Sobrantes
Diputados	22	141,901 – 142,000	Sobrantes
Diputados	22	142,001 – 142,015	Sobrantes
Diputados	21	131,453, - 131,552	Sobrantes
Diputados	21	131,553 – 131,652	Sobrantes

Dando un total de 620 boletas que den ser inutilizadas.

**EL PRESIDENTE:** En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

**EL SECRETARIO:** Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 620 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario, me voy a permitir introducir en esta caja las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en la caja.

Muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE  
TAMPICO, TAM.**

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite la caja que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

**EL PRESIDENTE:** Una vez hecho lo anterior, le solicito al secretario, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**EL SECRETARIO:** Consejero Presidente, e informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

**EL PRESIDENTE:** Muchas gracias Secretario. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 18:43 horas de este 03 de junio del 2021, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAMPICO TAM.; EN SESIÓN No. 18, ORDINARIA DE FECHA DE 29 DE JUNIO DEL 2021, C. JORGE ARTURO BLANCO GARCÍA, BLANCA ESTELA DE LEÓN SOLÍS, CARLOS BAUTISTA PONCE Y MA. ISABEL HERNÁNDEZ BADILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL LIC. JORGE ARTURO BALNCO GARCÍA, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL LIC. ROGELIO TREVIÑO GONZÁLEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAMPICO, TAMAULIPAS. DOY FE. \_\_\_\_\_

**LIC. JORGE ARTURO BLANCO GARCÍA  
PRESIDENTE DE CONSEJO**

**LIC. ROGELIO TREVIÑO GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE CONSEJO**

